



Colegio
Canapro:

PROCESO ACOMPañAMIENTO AL ESTUDIANTE

CONVIVENCIA SOCIAL



DOCENTES CONDUCTORES DE GRADO

INICIAN PROCESO



ANALIZAN

Información del
Comité de Evaluación
y Promoción del año
anterior.

Información
Estudiantes nuevos.

Caracterizan el
nuevo grado
escolar.



DISEÑAN PROYECTO DE GRADO

Atiende las necesidades
de los Estudiantes a nivel.

ACTITUDINAL

EMOCIONAL

FAMILIAR



Desarrollándolo de
manera semanal en
espacio de PEG.



REALIZAN ACOMPANAMIENTO

Se realiza el
acompañamiento a los
Estudiantes con base a
sus comportamientos y
actitudes.

DOCENTES CONDUCTORES DE GRADO INICIAN PROCESO

ACOMPANIAMIENTO

CON BASE A LO
DEFINIDO EN EL
MANUAL DE
CONVIVENCIA



Cuando hay faltas
de los Estudiantes.



El Docente realiza
registro en
Cibercolegios en el
componente de
anotaciones.



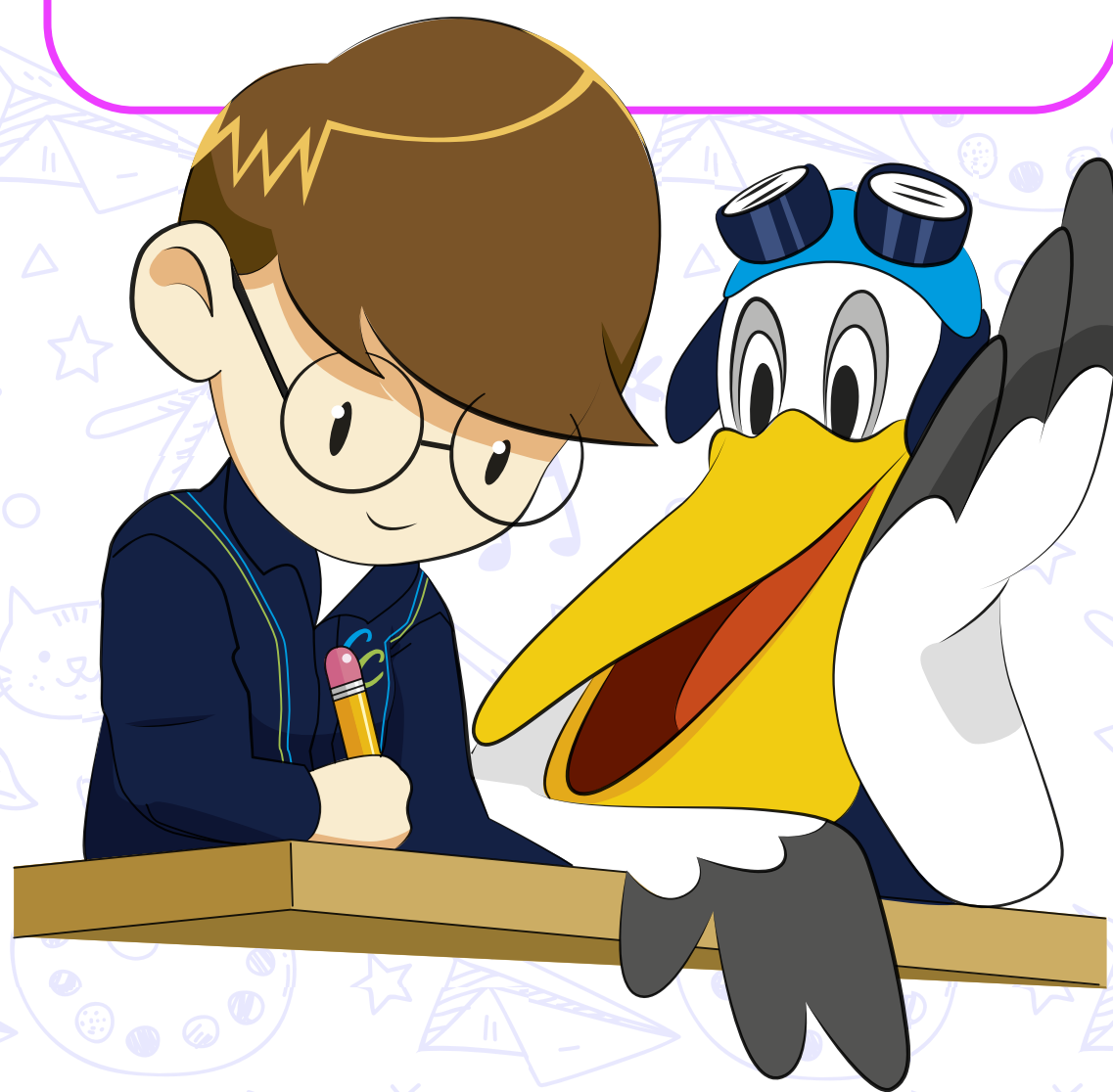
Se realiza el
acompañamiento,
según corresponda.

Las faltas se definen como:

LEVES

GRAVES

MUY GRAVES



DOCENTES CONDUCTORES DE GRADO

REVISAN DE MANERA PERIÓDICA EL OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE



REALIZAR
ACOMPANAMIENTO
EN EL ESPACIO DE
REUNIÓN DE GRADO

1

SOLO UN GRUPO

El análisis lo acompaña el Conductor de Ciclo y Coordinación Integral.

DEFINEN ACCIONES
DE MEJORA A
REALIZAR CON EL
ESTUDIANTE.

2

MÁS DE UN GRUPO
(a,b,c)-(a,b)

El análisis lo hacen en el Equipo de Conductores de Grado.



ANÁLISIS DE CONDUCTOR DE GRADO

DETERMINA SI REQUIERE APOYO DE: EQUIPO ÁREA DE BIENESTAR



EQUIPO ÁREA DE BIENESTAR

Determinar si se cumple con los criterios de:

- Terapia Ocupacional.
- Psicología.



INICIA ATENCIÓN

Identifican necesidades terapéuticas.

**INICIAN
ACOMPANAMIENTO**

DEFINICIÓN DE ATENCIÓN POR CRITERIOS

1

Se remite a Área de Bienestar: Psicología, Terapia Ocupacional. A través de Coordinación Integral.

2

Las especialistas del Área de Bienestar, desarrollan estrategias de Acompañamiento al Estudiante y remiten a apoyos externos si es requerido.

Si no cumplen

3

- Remite a Rectoría.
- Remite a Comité de Convivencia.



ANÁLISIS DE CONDUCTOR DE GRADO

DETERMINA SI REQUIERE APOYO DE: EQUIPO DE CICLO

EQUIPO DE CICLO

Pedagogos de las
Áreas Académicas.

IDENTIFICAN

1. Falta de autoregulación.
2. Falta de compromiso.
3. Falta de cumplimiento a la norma.
4. Falta de responsabilidad.

DISEÑAN PLAN DE TRABAJO

CITA A FAMILIA

Se comparten las
estrategias para la mejora.

- Hacen seguimiento.
- Evalúan resultados.

Avance

Continúan el proceso
hasta cerrar el año
lectivo.

Resultados Insuficientes

El caso es remitido a
Rectoría para realizar
análisis.

Remite a Comité de
Convivencia.

Hacen recomendaciones a
Consejo Directivo para toma
de decisiones.

INICIAN
ACOMPANIAMIENTO



¿LA FALTA ES GRAVE O MUY GRAVE?



SE REMITE
A COORDINACIÓN
INTEGRAL

1

Se realiza el análisis de la falta con base a la ley 1620 y Manual de Convivencia.

2

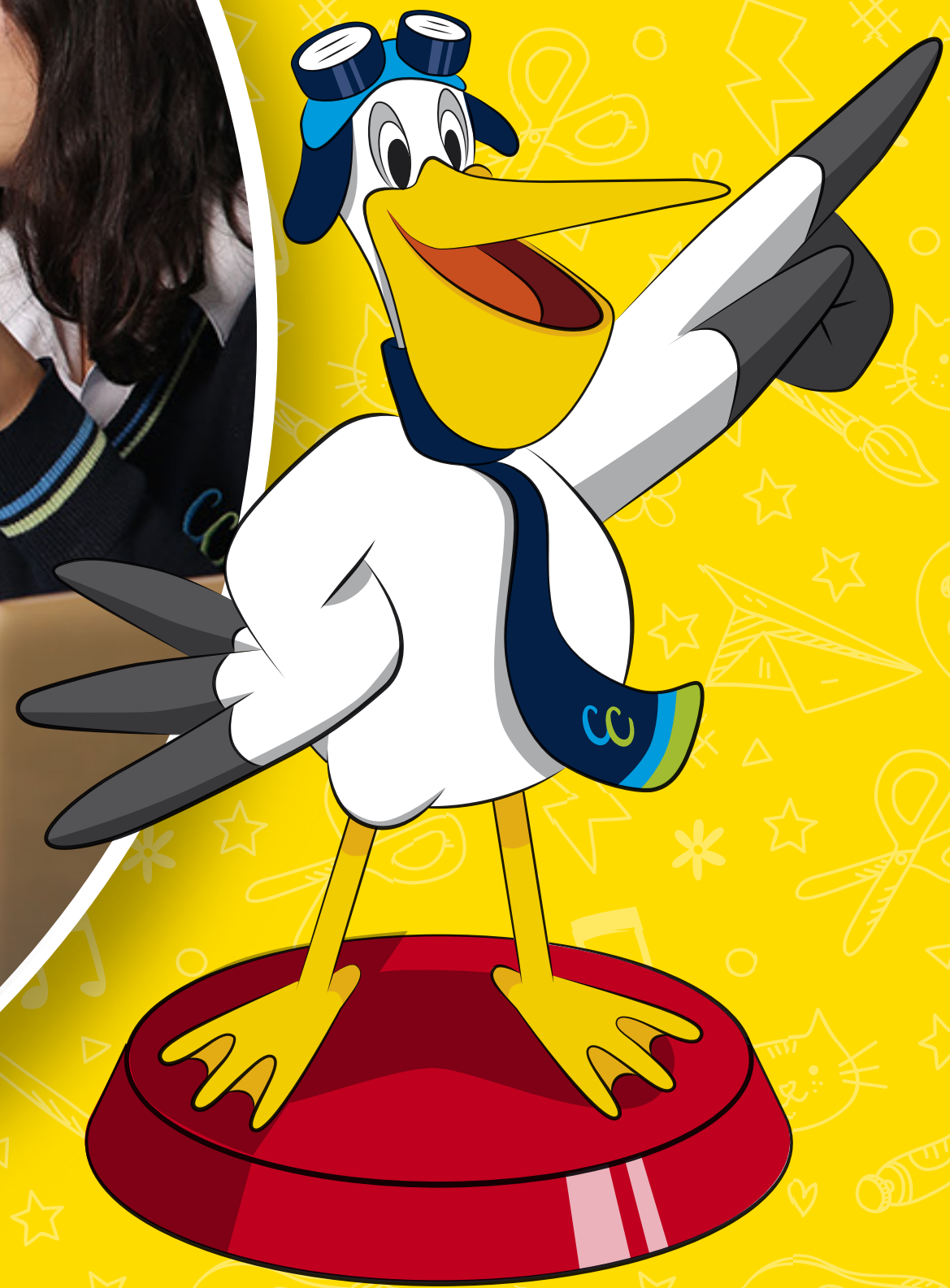
Se remite a Rectoría y Comité de Convivencia Escolar.

3

Se remite a Consejo Directivo para toma de decisiones y notificación a la familia.



Colegio
Canapro:



A B C

